

BOLETÍN

de la SECRETARÍA de DESCENTRALIZACIÓN y PARTICIPACIÓN

La Secretaría de Descentralización y Participación desempeña un papel fundamental en el fomento de la participación ciudadana y el fortalecimiento de la gestión local en todo el territorio.

Contribuye a la profundización del sistema democrático de gobierno y al fortalecimiento del proceso de descentralización participativa, promoviendo la implementación del sistema de participación y la generación de procesos de desarrollo local planificados que impacten en la mejora de las condiciones de vida de los y las canarias.

Líneas de trabajo



- Descentralización y relacionamiento institucional. ✨
- Participación y fortalecimiento de capacidades locales. ✨
- Acompañamiento institucional y técnico a los municipios. ✨
- Comunicación. ✨
- Agendas locales municipales. ✨



Espacios e instancias clave para la Descentralización

Audiencia Pública

Martes 22 de abril
Hora: 18:30
Centro Cívico Nicolich
Ruta 101 KM22.
Ciudad Gral. Liber Seregni

Invitamos a vecinos/as del Municipio de Nicolich-Ciudad Liber Seregni a participar de la Audiencia Pública. El Concejo Municipal rendirá cuentas y actualizará la información sobre gestión municipal



Cabildos y Audiencias Públicas

Cabildos Municipales

Los cabildos son reuniones abiertas que permiten a la ciudadanía dialogar con los representantes del gobierno para discutir diversos temas de interés comunitario.

Permiten a las/os residentes plantear sus necesidades y prioridades, así como conocer de primera mano los proyectos del Municipio.

Audiencias Públicas

Las audiencias son obligatorias para ciertos tipos de proyectos, especialmente aquellos que tienen un impacto ambiental significativo o que requieren de una inversión considerable de recursos públicos. Técnicas/os, personas responsables y el Concejo Municipal exponen los detalles del tema, responden preguntas y recogen observaciones de las/os asistentes.



Intendenta Garrido y CE.CO.E.D.

Canelones trabajan en busca de soluciones ante temporal sufrido en Castellanos

El Centro Coordinador de Emergencias Departamental de Canelones (CE.CO.E.D. Canelones) está realizando una evaluación en distintas localidades del departamento ante el daño ocasionado por eventos climáticos extremos sucedidos en la noche del jueves 17 de abril.

La localidad de Castellanos, Municipio San Bautista, fue uno de los lugares más afectados con decenas de viviendas alcanzadas, así como la muerte de diversos animales –principalmente ovejas– y serias afectaciones en la escuela de la zona. Otra de las áreas en las que se registraron fuertes daños es en Rincón de Velázquez en Santa Lucía.

En este marco, la Intendenta de Canelones, Profa. Gabriela Garrido, realizó una recorrida por la zona, donde también se hicieron presentes el Coordinador del CE.CO.E.D. Canelones, Pablo Mateos, el Director General de la Agencia de Vivienda de la Intendencia, Rodrigo Amengual, y el Director de Desarrollo Humano, Álvaro Bravo, junto a los equipos técnicos de la Intendencia y el municipio local, con el objetivo de evaluar daños y analizar posibles soluciones para las personas y viviendas afectadas.

Garrido indicó que “son ya 90 familias afectadas (en el departamento), 65 que habían hecho la denuncia a través del 1828 y otras 25 que han sido relevadas en el correr de la mañana”. Solo en Castellanos son más de 20 viviendas las que fueron alcanzadas por el temporal.

En cuanto a los daños, la Intendenta manifestó que hay de diversa índole, desde voladura total de techos en una decena de casas, roturas importantes en las viviendas del Plan MEVIR, así como daños generales ocasionados por el viento y la granizada. “Estamos tratando que mañana



mismo estén las respuestas al tema de las viviendas”, afirmó.

Asimismo, dio detalles sobre las afectaciones sufridas por la escuela rural N° 44 que tuvo voladura total de techo y destrucción de sus salones. En tal sentido, confirmó que desde la Intendencia ya se está coordinando con el SINAIE y la ANEP a efectos de resolver la problemática y evitar la pérdida de clases.

Garrido confirmó que el lunes, de 10:00 a 14:00 horas, en el Club Social y Nativista Artigas Varela, se recibirá a los vecinos y vecinas que aún no hayan sido contemplados en la atención.

De acción inmediata

Por su parte, el Coordinador Mateos sostuvo que la primera acción, en la misma noche del jueves, fue realizar un rápido relevamiento de las familias que se vieron más afectadas para brindar asistencia inmediata y poner a las órdenes espacios de contención. Las familias no tuvieron necesidad de utilizar dichos espacios, ya que en todos los casos fueron alojadas en los hogares de sus familiares.

Mateos confirmó que desde la Intendencia y el CE.CO.E.D. habrá un equipo de permanente seguimiento que estará durante toda la semana buscando las mejores soluciones para estas familias, además de lo mencionado por parte de la Intendenta.



Autoridades anuncian acciones de asistencia a las comunidades afectadas por el temporal

La Intendencia de Canelones anuncia la implementación de acciones y medidas de asistencia a las comunidades afectadas por el temporal del pasado jueves 17 de abril que irrumpió con mayor tenor y fuerza destructiva en las localidades de Castellanos, Tala, San Antonio y Rincón de Velázquez.

En este marco, desde este lunes 21 de abril, y durante toda la semana, en el horario de 10:00 a 14:00, un equipo técnico multidisciplinario de la Intendencia de Canelones y de los municipios de San Bautista, Tala y San Antonio recibirá a las personas de las respectivas localidades que hayan sufrido afectaciones por el temporal, que provocó importantes daños en casas y establecimientos productivos de la zona.

En la localidad de Tala, los equipos de la Intendencia y del municipio local estarán recibiendo a vecinas y vecinos en el Club Social, Deportivo y Agrario Wanderers, ubicado en Ruta 12 km 90.500.

En Castellanos, el punto de encuentro será el Club Social y Nativista Artigas - Varela, en Ruta 65 y Cno. Nacional. En tanto, en San Antonio, la Cooperativa Agraria de Productores Rurales Unidos de San Antonio (Coaprusa) será el lugar de recepción, situado en Perú y Juan B. Durante.

La Intendenta de Canelones, Profa. Gabriela Garrido, informó que desde la Intendencia y el CE.CO.E.D. Canelones se está realizando un relevamiento permanente desde la noche del 17 de abril en las distintas localidades, a efectos de poder identificar a todas las personas y familias afectadas así como también los daños en infraestructura y brindar así las respuestas ante la emergencia ocasionada por el temporal.

Garrido indicó que “a partir del relevamiento y de la información obtenida en diálogo con las vecinas y vecinos afectados se determinarán las acciones de asistencia necesarias con el objetivo de que las comunidades puedan retomar su vida cotidiana lo antes posible, apelando a la resiliencia que estas poblaciones tienen”.

Acciones en las distintas localidades

El Coordinador del Centro Coordinador de Emergencias Departamentales de Canelones (CE.CO.E.D. Canelones), Pablo Mateos, confirmó que un equipo de permanente seguimiento estará durante toda la semana buscando las mejores soluciones para las familias afectadas y generando las condiciones necesarias para prevenir afectaciones ante futuros temporales que puedan suceder.

Asimismo, durante la jornada del viernes y el sábado la Intendenta Garrido junto a directores del Sistema Nacional



de Emergencias (SINAE) y referentes del CE.CO.E.D. Canelones realizaron recorridos por la localidad de Castellanos y la zona rural de Tala. “Es fundamental que, ante la magnitud del temporal que impactó drásticamente en la zona, los tres niveles de gobierno coordinen acciones para llevar tranquilidad a la población. Es nuestra obligación brindar la contención necesaria, establecer medidas y dar soluciones”, reafirmó Garrido. El temporal, que tuvo implicancias climáticas extremas como lluvia intensa, vientos fuertes y caída de granizo en diversos puntos del departamento, causó daños en viviendas e instituciones educativas. Además, se produjo la muerte de animales e importantes roturas en establecimientos productivos.

En este sentido, desde la Agencia de Desarrollo Rural de la Intendencia se está en permanente contacto con las familias productoras afectadas generando un ámbito de contención e identificando la asistencia necesaria. Este lunes en el local de la agencia se estará recibiendo a una delegación de productores e integrantes del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca para buscar soluciones en conjunto.

En lo que refiere a las afectaciones sufridas por la escuela rural N° 44 de Castellanos, desde la Intendencia se estableció una coordinación con el SINAE y la ANEP a efectos de resolver la problemática y garantizar que las niñas y niños puedan retornar al centro educativo en tiempo y forma.

Intendencia de Canelones, MGAP e Instituto de Colonización anunciaron importantes medidas para familias afectadas por temporal

La Intendenta de Canelones, Profa. Gabriela Garrido y el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Dr. Alfredo Fratti anunciaron este sábado 26 de abril, importantes medidas que tienen por objetivo otorgar beneficios a productores y familias afectadas por el temporal del pasado 17 de abril.

El anuncio se dio en el marco de una recorrida realizada por las autoridades que conforman el Consejo Agropecuario Departamental de Canelones, en la cual mantuvieron instancias de intercambio con productores rurales que sufrieron el fuerte impacto del evento meteorológico extremo en Castellanos y la zona rural de San Antonio y Tala.

La Intendenta Garrido comunicó que envió a la Junta Departamental de Canelones una solicitud de anuencia a efectos de aliviar la carga tributaria a los padrones afectados por el temporal, que fueron oportunamente relevados por el CECOED Canelones. En tal sentido, anunció que se estará exonerando del pago de la contribución inmobiliaria y la tasa de servicios ambientales por un año, a quienes no hayan pagado aún los tributos, mientras que, a quienes lo hayan hecho, se les contará como saldo a favor ante próximos pagos.

En este sentido, autoridades de la Junta Departamental informaron que el próximo martes 29 de abril, a las 18 hs, se realizará la sesión en la que se tratará la solicitud de anuencia con el objetivo de darle trámite lo antes posible, atendiendo a las necesidades de la población afectada.

Garrido también indicó que la Intendencia, a través de la Agencia de Desarrollo Rural, brindará apoyo a las y los productores con ración y asesoramiento técnico, a modo de reforzar la salida de la crisis que están afrontando.

Escucha y relevamiento de las afectaciones sufridas
Previo al anuncio de las medidas realizado en el Club Social, Deportivo y Agrario Wanderers de Tala, las

+ info



autoridades del Consejo Agropecuario Departamental de Canelones visitaron a productores y productoras de distintos rubros que sufrieron las inclemencias climáticas del pasado temporal.

La recorrida inició con una visita al productor hortícola de San Antonio, Michel Parama, cuyo establecimiento sufrió fuertes daños. Luego, se continuó en la localidad de Castellanos, donde las autoridades mantuvieron un intercambio con el productor ovino, Edinson Rodríguez, quien indicó que el temporal tuvo fuertes afectaciones produciendo la muerte a decenas de animales. Finalmente, en la zona rural de Tala, las autoridades visitaron a la productora avícola, Adriana González, quien informó sobre cómo impactó el evento meteorológico en la zona y las consecuencias productivas que están afrontando.



Intendencia de Canelones, MGAP e Instituto de Colonización anunciaron importantes medidas para familias afectadas por temporal

+ info



Intendencia solicitó anuencia a la Junta Departamental para implementar medidas tras el pasado temporal

La Intendencia de Canelones presentó este viernes una solicitud de anuencia a autoridades de la Junta Departamental de Canelones con el objetivo de aliviar la carga tributaria de aquellos padrones, relevados por el CECOED Canelones, que fueron afectados por el temporal del pasado 17 de abril en el departamento.

En este marco, la Intendenta de Canelones, Profa. Gabriela Garrido, mantuvo una reunión con el Presidente de la Junta Departamental de Canelones, Daniel Pereira, y el Secretario General de la Junta, Miguel Sanguinetti, instancia en la cual también participó el Secretario General de la Intendencia, Javier Rodríguez, el Pro Secretario General, Cr. Gabriel Camacho y la Directora General de Recursos Financieros, Cr. Carolina López.

Acción inmediata y apoyo permanente en el territorio

La Intendencia de Canelones actuó de forma inmediata la misma noche de los incidentes, brindando asistencia a las familias y los productores más afectados, y generó espacios de asistencia y contención. Desde ese entonces, autoridades de la Intendencia y personal técnico y operativo de diferentes áreas están recorriendo permanentemente las zonas afectadas, brindando todo tipo de apoyo.

El Coordinador del Centro Coordinador de Emergencias Departamental (CECOED) Canelones, Pablo Mateos, informó que son 92 las familias afectadas en todo el departamento, con un alcance de 115 a 120 personas. Explicó que el evento climático impactó principalmente en la localidad de Castellanos, donde se registraron 78 construcciones afectadas, incluyendo la escuela rural Nº 44 y un local comercial. Otras de las localidades golpeadas por el granizo y vientos fuertes fueron las zonas rurales de San Antonio y Tala, y algunos casos en Santa Lucía y la costa canaria.

Articulación con el Sistema Nacional de Emergencias

El Director Nacional del Sistema Nacional de Emergencias (SINAE), Leandro Palomeque, mencionó que entregaron un total de 100 kits de limpieza para los hogares, limpieza para higiene personal y primera infancia, pintura, colchones, ropa de cama, frazadas, almohadas y 500 chapas, “lo que totaliza unas cinco toneladas de ese recurso para comenzar la etapa de reconstrucción en Castellanos, junto a la Intendencia de Canelones”.

Además, destacó la buena articulación que han tenido con la Intendencia y la respuesta inmediata que han brindado a los afectados.

Consejo Agropecuario Departamental

El lunes 21 de abril, encabezado por el Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, Dr. Alfredo Fratti, y la Intendenta de Canelones, Profa. Gabriela Garrido, sesionó el Consejo Agropecuario Departamental de Canelones, a efectos de abordar las consecuencias del temporal en las zonas rurales afectadas en el departamento.

Anuncio de medidas para familias, productores y productoras afectadas

El próximo sábado 26 de abril la Intendenta Garrido, el Ministro Fratti y demás autoridades que integran el Consejo Agropecuario Departamental, visitarán a productores y productoras de distintos rubros de las localidades de San Antonio, Castellanos y Tala que sufrieron las inclemencias climáticas. Al finalizar la recorrida, darán una conferencia de prensa en el Club Social, Deportivo y Agrario Wanderers de Tala, donde los distintos organismos involucrados comunicarán una serie de medidas que tienen por objetivo otorgar beneficios a productores y familias afectadas.



Municipio Nicolich – Ciudad Líber Seregni presentó en Audiencia Pública su balance de gestión

En el marco de una Audiencia Pública, el Municipio Nicolich – Ciudad Líber Seregni presentó su balance de gestión para el período comprendido entre diciembre del 2020 y junio del 2025. En dicha instancia el Concejo Municipal, encabezado por el Alcalde Líber Moreno, realizó un repaso de lo actuado e informó sobre las obras proyectadas y las que están en curso.

El Alcalde del Municipio Nicolich, Líber Moreno primeramente valoró que es importante, antes de finalizar el período de gobierno, realizar un balance de lo actuado, presentando cifras y rindiendo cuentas, con los vecinos y vecinas presentes. Asimismo, señaló que este balance es una herramienta de trabajo para el Concejo Municipal que asuma en el próximo período de gobierno municipal.

En materia de obras, subrayó que se realizaron importantes inversiones en asfaltado de calles en Colonia Nicolich, Villa el Tato, Aeroparque y en Empalme Nicolich y que se logró un avance significativo en materia de alumbrado público. Moreno, desatacó también la tarea de la Dirección General de Gestión Ambiental que, articulando con el Municipio, logró desplegar diferentes programas en gran parte del territorio. En cuanto a las mejoras en los espacios públicos, señaló que se implementaron, considerando siempre la participación ciudadana.

Por otra parte, el Alcalde hizo mención al apoyo brindado por el Municipio Nicolich a los clubes de fútbol infantil “por lo significativo de su aporte a la comunidad”, y la creación del Centro de Desarrollo de Capacitación, un espacio que brinda talleres y cursos con el objetivo de acortar la brecha entre la demanda de mano de obra instruida por parte de las empresas instaladas en la zona y la necesidad de acceso a empleo para los residentes.



Durante la presentación, que contó con una buena participación de vecinos y vecinas, se distribuyó una publicación que detalla la inversión realizada en obras viales, canalización, alumbrado, así como también lo invertido en otras áreas de la gestión como el mejoramiento y cuidado de los espacios públicos o los eventos culturales.

El profesor Pablo Pellegrini, Coordinador Territorial de la Secretaria de Descentralización de la Intendencia de Canelones, consideró este documento como una guía para el futuro alcalde o alcaldesa “que sabrá lo que se hizo y lo está pendiente”. Pellegrini agregó que el Municipio Nicolich es uno de los primeros en presentar una relatoría de lo actuado durante el periodo de gestión.





Intendencia de Canelones reconoció a trabajadores/as departamentales y municipales con 25, 30 y 40 de servicio

En la ceremonia, la Intendenta de Canelones, Profa. Gabriela Garrido destacó que esos 25, 30 o 40 años de trabajo reflejan, en realidad, una vida entera. Durante ese tiempo, muchas personas formaron sus familias, atravesaron momentos difíciles y compartieron su día a día con compañeras y compañeros que también se convirtieron en parte de esa vida. Manifestó que, el trabajo municipal representa una segunda familia, con la que se convive buena parte del día y en la que se genera un apoyo mutuo constante, remarcando la importancia de valorar y celebrar esos años de servicio, que contribuyeron a dignificar la función pública en el departamento.

Garrido subrayó que son las trabajadoras y los trabajadores quienes lograron que la población valore cada vez más la tarea municipal, a través de su compromiso diario en áreas como obras, limpieza, recolección de residuos, atención social, cultura, deporte y gestión administrativa. Recordó situaciones de

emergencia donde los primeros en estar presentes fueron funcionarios y funcionarias de la Intendencia, y señaló que esta actitud de entrega se explica por una cultura institucional construida colectivamente. Finalmente, agradeció a las familias por el acompañamiento, entendiendo que el apoyo afectivo es fundamental para poder sostener el compromiso con la función pública.

Por su parte, la Directora General de Administración, Cra. Mariana Anza enfatizó el valor de compartir este momento con personas que tal vez durante el año trabajaron juntas a distancia y ahora pueden verse cara a cara. Destacó especialmente los logros vinculados a la carrera funcional, como la presupuestación y los concursos de ascenso, procesos que representan no solo un avance institucional, sino también un esfuerzo personal y familiar que merece ser reconocido.





Anza también remarcó que este año es relevante por ser un cierre de gestión, lo que implica trabajo adicional, evaluación de lo realizado y preparación para una futura transición. En ese contexto, valoró el rol fundamental del funcionariado, ya que son quienes garantizan la continuidad operativa y el conocimiento práctico de la gestión cotidiana. Por eso, invitó a disfrutar la jornada como un momento de celebración colectiva, de reconocimiento al compromiso sostenido a lo largo del tiempo y de reafirmación del valor del trabajo público. Durante la ceremonia, se realizó la entrega de medallas

alusivas a la dedicación de cada funcionario y funcionaria y contó con la participación del Secretario General de la Intendencia, Javier Rodríguez, Directores y Directoras Generales de la Intendencia, Alcaldes, Alcaldesas, entre otras autoridades departamentales y municipales. La Intendencia de Canelones reconoce el compromiso y la dedicación de las y los funcionarios, reafirmando la importancia de su labor para el desarrollo sostenible del departamento y la calidad de vida de la población de Canelones.



...rias y funcionarios que
25, 30 y 40 años de labor en
ncia de Canelones

- | | |
|-------------------------------|-------------------------------|
| EQUIPO | Equipo Técnico: |
| Equipo de Dirección: | Martín Pardo |
| Director General Rubén Moreno | Sofía Baldizán |
| Mauricio Chiesa | Andrea Baccino |
| Nery Fernández | Alejandra Scaron |
| Gustavo da Rosa | María del Carmen Sosa |
| | María Yacqueline Torres |
| Equipo Territorial: | Equipo Administrativo: |
| Diego Alfonso | Grisel Posse |
| Pablo Pellegrini | Silvia Frandini |
| Luis Fernández | Joaquín Russi |
| | Comunicación: |
| | Silvia Pérez Priario |



Intendencia de Canelones y Aldeas Infantiles SOS

firmaron convenio para impulsar políticas de infancia e inclusión social

La Intendencia de Canelones y Aldeas Infantiles SOS Uruguay firmaron un convenio marco de cooperación para articular políticas públicas de infancia, promover la inclusión social y facilitar oportunidades educativas, recreativas y laborales para niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

El convenio tiene como objetivo establecer mecanismos de cooperación entre ambas instituciones para articular y complementar acciones dirigidas a la niñez y la adolescencia. Se prioriza el intercambio de información, la implementación de actividades culturales, deportivas y educativas, el fortalecimiento de los vínculos comunitarios y el desarrollo de propuestas de inclusión e integración.

De la instancia participó la Intendenta de Canelones, Profa. Gabriela Garrido, el Secretario General de la Intendencia, Javier Rodríguez, la Directora General de Desarrollo Humano, Rosina Lema, la Presidenta de Aldeas Infantiles Uruguay, María Luisa Von Metzen, la Directora Nacional de Aldeas Infantiles, Lic. Verónica Burstein, además de diversas autoridades departamentales y locales.

Avances en el derecho a la participación y fortalecimiento del trabajo conjunto

La Intendenta Garrido destacó la importancia de reforzar el trabajo conjunto con organizaciones de la sociedad civil, especialmente aquellas que, como Aldeas Infantiles, centran su labor en el acompañamiento afectivo y comunitario de niñas, niños y adolescentes. En su intervención señaló que es necesario garantizar el derecho de toda infancia a contar con una familia, una comunidad de referencia y un entorno protector.

Por su parte, la Presidenta de Aldeas Infantiles, María Luisa Von Metzen, valoró la apertura institucional de la Intendencia para facilitar el acceso de niñas, niños y jóvenes a los espacios públicos, destacando el rol del deporte en el desarrollo integral de la infancia. También agradeció el compromiso de los equipos técnicos y el acompañamiento constante de las autoridades departamentales.

La Directora Nacional de Aldeas Infantiles, Lic. Verónica Burstein, señaló que este tipo de convenios permiten avanzar en el derecho a la participación y la circulación social de los adolescentes, además de habilitar



herramientas fundamentales como las pasantías, que contribuyen a una integración social efectiva.

Alcance del convenio

El documento establece que ambas instituciones planificarán y ejecutarán acciones concretas a través de sus equipos técnicos, tanto en lo administrativo como en lo territorial. Cada acción podrá ser detallada en acuerdos específicos que contemplen objetivos, metodología de trabajo y responsabilidades mutuas. Estas acciones se ajustarán a las capacidades presupuestarias y recursos disponibles de ambas instituciones.

El convenio también subraya que no implica una asociación legal entre las partes, preservando la independencia institucional y administrativa tanto de la Intendencia como de Aldeas Infantiles, así como la autonomía de sus respectivos equipos y estructuras operativas.

Principales líneas de acción

El acuerdo contempla múltiples líneas de acción, entre las que se destacan:

Acceso a recursos comunitarios: Niñas, niños y adolescentes vinculados a Aldeas Infantiles podrán participar sistemáticamente en actividades impulsadas por la Intendencia, tales como espectáculos, recreación, talleres culturales y el uso de polideportivos y centros culturales en los municipios.

Participación en programas institucionales: Se busca fortalecer el vínculo entre la organización y los programas departamentales existentes, como el programa 1000 días de igualdad, destinado a madres embarazadas y con niños pequeños, y los concejos municipales de niñas y niños.





Apoyo al proceso de egreso: La Intendencia se compromete a facilitar pasantías y primeras experiencias laborales para jóvenes que egresan del sistema de cuidado de Aldeas Infantiles, con el fin de acompañarlos en su autonomía e inserción laboral.

Apoyo a procesos de restitución familiar: En aquellos casos en los que niñas o niños pueden retornar con sus familias de origen, se prevé el acompañamiento en temas como vivienda, alimentación y acceso a servicios, mediante una articulación interinstitucional con el Ministerio de Vivienda, el INAU y otras entidades.

Atención a situaciones específicas: Se propone un abordaje integral para niñas, niños y adolescentes con discapacidad o necesidades de salud mental, promoviendo el acceso a servicios adecuados y su inclusión en las distintas propuestas comunitarias.

Compromiso con la infancia

El convenio marco firmado entre la Intendencia de Canelones y Aldeas Infantiles SOS Uruguay ratifica el compromiso compartido de ambas instituciones con el bienestar de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad.

A través de este acuerdo, se busca consolidar un modelo



de articulación territorial, comunitaria e interinstitucional que contribuya a garantizar sus derechos, fortalecer las capacidades familiares y generar nuevas oportunidades de desarrollo humano y social.



Se desarrolló mesa de diálogo local sobre convivencia en Las Piedras

Con presencia de la Intendente de Canelones, Profa. Gabriela Garrido, el Alcalde del Municipio Las Piedras, Gustavo González, la Directora General de Gestión Territorial de la Intendencia, Arq. María Eugenia González, la Directora del centro La Otra Esquina, Nadia Barreto, y vecinos y vecinas de la zona, se llevó adelante una nueva mesa de diálogo sobre convivencia en la ciudad de Las Piedras.

En la actividad, que contó con la participación activa de organizaciones sociales, autoridades locales y la comunidad, se presentaron varios proyectos sociales y urbanos que buscan abordar la problemática de las personas en situación de calle, la problemática de las adicciones y la recuperación de los espacios públicos.

La Intendente Garrido manifestó que además de escuchar inquietudes y planteamientos de vecinos y vecinas, también se informó sobre el proyecto de limpieza del espacio urbano que se viene realizando en la localidad y destacó que la Intendencia ha estado en contacto con personas en situación de calle con el objetivo de derivarlas a distintos refugios en los que puedan recibir acompañamiento y cuidados, en especial en temas de salud mental.

Garrido también explicó que el trabajo con la población en situación de calle se ha articulado con la limpieza y recuperación de los espacios públicos, pero que el gran desafío es avanzar hacia una solución integral. En ese sentido, anunció una alianza con la organización social Movimiento Tacurú, que cuenta con más de 44 años de experiencia en el trabajo con población vulnerable en el país.

La jerarca comunicó, además, que se está trabajando en un convenio con Movimiento Tacurú, para desarrollar un



proyecto que el gobierno departamental presentó ante la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y que prevé la generación de empleo en tareas de recolección, limpieza, poda y mantenimiento de espacios públicos, así como en el aprendizaje y recuperación de hábitos para la vida cotidiana, orientados a la recuperación de la dignidad personal.

“Tenemos que darles a estas personas una segunda oportunidad”, subrayó Garrido, y adelantó que este programa comenzará con la participación de 30 personas en una primera etapa. A su vez, habrá un segundo proyecto, de carácter urbanístico, que consistirá en la creación de un parque seco en la zona de la vía del ferrocarril. Allí se instalará un paseo de compras, trasladando la histórica feria de la calle Espínola a este nuevo espacio. Esta iniciativa permitirá recuperar un área pública para el disfrute de vecinos y vecinas.

Por su parte, el Alcalde González valoró las propuestas presentadas por la Intendencia de Canelones y remarcó la importancia de acompañar a las personas en situación de vulnerabilidad trabajando en soluciones que beneficien a esta población y a toda la comunidad.

La Intendencia de Canelones continúa implementando medidas y tomando acciones para generar una respuesta coordinada e integral que aborde la problemática de la situación de calle en el departamento, articulando recursos y promoviendo acciones que faciliten el derecho a la ciudad, la inclusión social y la convivencia en el espacio público.



Intendencia comenzó a implementar dispositivo de Contralor Urbano en Atlántida

Tomando como base la experiencia piloto realizada en la ciudad de Las Piedras, y con el fin de asegurar el derecho a la ciudad de todas y todos los vecinos y visitantes, un equipo de trabajo multidisciplinario de la Intendencia de Canelones, acompañado por Policía Nacional y Prefectura Nacional Naval, recorrió durante la mañana del lunes 28 de abril diferentes puntos del Municipio Atlántida, donde abordó la problemática de las personas en situación de calle y comenzó a trabajar en la limpieza de los espacios públicos.

El equipo, integrado por representantes de la de las direcciones de Gestión Ambiental, Contralor, Desarrollo Humano, Seguridad y Convivencia, y Bienestar Animal, en coordinación con los municipios locales, busca garantizar el derecho a la ciudad de las personas, al tiempo que ofrece atención a hombres y mujeres que viven en situación de calle, a quienes se registra y se les brinda contención y asesoramiento para el traslado a hogares y/o refugios.

Paralelamente, se desarrollan tareas de limpieza de esos

espacios, retirando elementos como lonas, colchones, telas y recipientes que se encuentren en las veredas, plazas y parques.

La recorrida de este lunes abarcó las inmediaciones del puente de la ruta Interbalnearia, tanto al sur como al norte, la expolitea José Carbajal de la Playa Mansa y el viejo local de Piedra Lisa. En estos lugares se pudo registrar a unas 6 personas, que en todos los casos afirmaron entender la situación y mostraron buena predisposición ante las indicaciones y las propuestas de los funcionarios.

El trabajo continuará en los próximos días abarcando nuevos puntos de la ciudad balnearia, tanto en el sector sur como en el norte de la ruta.

El trabajo de la Brigada de Convivencia

Nicolás Guillenea, Director de Seguridad y Convivencia de la Intendencia, explicó que, si bien todavía es muy pronto para realizar evaluaciones, se corroboró que algunas personas viven en situación de calle en Atlántida. Agregó





que se trata en la mayoría de los casos de gente joven que opta por el popular balneario por ser una zona de buen movimiento y por la posibilidad de acceder a la comida a través del remanente de alimentos en los restaurantes. "Muchos obtienen algún dinero como cuidacoches", afirmó. El director aseguró que todas las personas que fueron registradas, se prestaron al diálogo y dijeron comprender la situación. Es por ello que, si bien se contó con apoyo policial, en ningún momento fue necesaria la intervención de los efectivos. Algunas de las personas contactadas aceptaron las sugerencias del equipo de dirigirse a refugios de Montevideo y otros optaron por volver a la casa de sus familiares.

Guillenea manifestó que la implementación de este dispositivo en Atlántida, que es el mismo que se viene desarrollando en Las Piedras, es una respuesta a un pedido del Alcalde del Municipio Atlántida, Gustavo González, y que, en la medida que los resultados continúen siendo positivos, se aplicará en otros municipios del departamento. El abordaje que se realiza es integral y atiende el derecho de disfrute de las ciudades por parte de la comunidad, pero al mismo tiempo, busca soluciones para las personas que viven en situación de calle.

Mucho trabajo por hacer

El alcalde González afirmó que la presencia creciente de personas viviendo en vía pública, obedece a una situación

social que se ha incrementado en los últimos años y celebró el compromiso que vienen demostrando las nuevas autoridades del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) para la búsqueda de soluciones para esta población en situación de vulnerabilidad.

González dijo que el pasado verano se observó un pico importante de casos y que, si bien en las últimas semanas ha disminuido, "queda mucho trabajo por hacer".

Para el alcalde, la inminente llegada de los días más fríos empuja a las autoridades a buscar soluciones en la zona, y adelantó que ya se están evaluando alternativas de viviendas para que funcionen como refugios del Plan Invierno en primera instancia, y como soluciones permanentes, más adelante.

Con este panorama, dijo que "la Intendencia sale a dar una mano", mediante un abordaje integral y pacífico, que resulta esencial para alcanzar los resultados que toda la comunidad aguarda.

Una prioridad de la Intendencia

Desde hace algunos meses, la Intendenta de Canelones, Profa. Gabriela Garrido, ha mostrado su firme intención de buscar soluciones al tema. A partir de reuniones mantenidas con el ministro de Desarrollo Social (MIDES), Prof. Gonzalo Civila, la ministra de Transporte y Obras Públicas, Lucía Etcheverry, la Jefatura de Policía de Canelones, la Dirección Nacional de Apoyo al Liberado (DINALI) y la Secretaría Nacional de Drogas, el Gobierno Departamental ha logrado desarrollar una estrategia para abordar esta problemática desde un enfoque integral.



Prórroga de los vencimientos de la contribución rural y tasa de servicio rural en el departamento de Canelones

La Intendencia de Canelones resolvió prorrogar hasta el 30 de julio de 2025 el vencimiento de la Contribución Rural y de la Tasa de Servicio Rural, con el fin de analizar planteos de contribuyentes sobre el cobro efectivo de dichos tributos.

El Prosecretario General de la Intendencia, Cr. Gabriel Camacho, informó que esta decisión fue tomada tras una definición de la Intendenta de Canelones, Profa. Gabriela Garrido, en diálogo con la Directora General de Recursos Financieros, Cra. Carolina López.

El vencimiento, que estaba previsto para el 30 de mayo, se postergará por dos meses.

La medida busca atender situaciones en las que un contribuyente posee más de un padrón rural y solo recibe el servicio en uno de ellos. Para ello, se implementará un procedimiento que requerirá la presentación de una

declaración jurada por parte de las y los contribuyentes.

Esta documentación permitirá identificar en qué padrones corresponde efectivamente el cobro de la Tasa de Servicio Rural, vinculando el tributo al servicio realmente prestado por la Intendencia.

Camacho aclaró que esta prórroga no tiene relación con las medidas de exoneración dispuestas para las zonas afectadas por el reciente temporal. En estos casos, se mantiene la exoneración total de la contribución inmobiliaria (urbana, suburbana y rural) y de las tasas conexas, durante todo el año 2025.

La Intendencia de Canelones reafirma su compromiso con el diálogo y la búsqueda de soluciones justas para todos los contribuyentes del departamento.



Resolución
Nº 25/02820

Expediente
2024-81-1030-00670

Fecha
29/04/2025

VISTO: que se vuelve menester modificar el vencimiento de la primera cuota de Contribución Inmobiliaria rural;

RESULTANDO: que por expediente 2024-81-1030-00670 se fijó el calendario de vencimientos de cada cuota mediante Resolución 24/08716 y que por Resolución 25/02071 se modificó el vencimiento de los padrones rurales;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo dispuesto en actuación 20 de la Dirección General de Recursos Financieros y a lo establecido por el artículo 35 de la Ley 9515 de fecha 28 de octubre de 1935;

EN ACUERDO CON LA DIRECCIÓN GENERAL RECURSOS FINANCIEROS

LA INTENDENTA DE CANELONES

RESUELVE

1.- EXTENDER la fecha de vencimiento para el pago de la primera cuota de Contribución Inmobiliaria rural para el 30 de julio de 2025, la cual coincide con la fecha de vencimiento de la segunda cuota.

2.- POR GERENCIA DE SECTOR DESPACHOS Y ACUERDOS, incorpórese al Registro de Resoluciones, comuníquese a todos los Municipios y a la Junta Departamental de Canelones. Siga por su orden a la Dirección General de Comunicaciones, Dirección General de Recursos Financieros, Gerencia de Área Rentas y Administración del Sistema Tributario. Publíquese en el Portal Web de la Comuna.

Resolución aprobada en Acta 25/00232 el 29/04/2025

- ✓ Firmado electrónicamente por Gabriela Garrido
- ✓ Firmado electrónicamente por Javier Rodríguez Marengo
- ✓ Firmado electrónicamente por Carolina Lopez



**Prórroga de los vencimientos
de contribución rural y tasa de
servicio rural en el departamento
de Canelones**



Canelones impulsa la Semana de Vacunación en las Américas con vacunatorio móvil en varias localidades

En el marco de la 23ª Semana de Vacunación en las Américas, bajo el lema Tu decisión marca la diferencia, la Intendencia de Canelones, a través de la Dirección General de Desarrollo Humano y la Secretaría de Descentralización y Participación, junto a ASSE y RAP Canelones, impulsa acciones para promover el acceso equitativo a vacunas con actividades que se desarrollarán del 26 de abril al 3 de mayo en distintos municipios del departamento.

La Semana de Vacunación en las Américas es una iniciativa de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) que, en su edición 2025, se alinea con la Iniciativa para la Eliminación, cuyo objetivo es acelerar la erradicación de más de 30 enfermedades transmisibles, incluyendo 11 prevenibles mediante vacunación, hacia el año 2030.

La campaña pone especial énfasis en la inmunización contra la gripe, el virus respiratorio sincitial (VRS) y el sarampión. En ese marco, desde principios de abril, se distribuyeron 600.000 dosis de vacuna antigripal en todo el país, destinadas principalmente a adultos mayores, niños pequeños, personas con enfermedades crónicas y personal de salud, con el propósito de disminuir hospitalizaciones y complicaciones invernales.

Asimismo, la vacunación contra el VRS, iniciada el 13 de enero y vigente hasta el 31 de agosto, apunta a mujeres embarazadas entre las 32 y 36 semanas de gestación. Esta estrategia busca transmitir anticuerpos a los recién nacidos, protegiéndolos en la etapa de mayor circulación del virus.

En cuanto al sarampión, el Ministerio de Salud Pública exhorta a revisar el Certificado Esquema de Vacunación y a completar las dos dosis correspondientes, sobre todo en niños mayores de 15 meses, trabajadores de la salud y personas que viajen a países con brotes activos.

Canelones refuerza el trabajo interinstitucional para proteger la salud

El Director Departamental de Salud de Canelones, Gerardo Bruzzone, destacó la importancia de acercar la vacunación a los territorios que más lo necesitan, mediante un trabajo articulado entre ASSE, RAP Canelones, la Intendencia y los municipios. En ese sentido, se organizó una recorrida de un vacunatorio móvil que brindará acceso a todas las vacunas del esquema nacional.

Cronograma de recorrida del vacunatorio móvil:

Lunes 28 de abril – Salinas Norte – Centro de Barrio (Riacho sobre Tropa Vieja) – de 9:00 a 13:00 horas.

Martes 29 de abril – Toledo – Centro de Barrio (La Capilla, Ruta 33) – de 9:00 a 13:00 horas.

Miércoles 30 de abril – San Luis – Centro de Barrio (Cesáreo Berisso entre Diagonal Volpi e Interbalnearia km 64) – de 9:00 a 13:00 horas.

Viernes 2 de mayo – 18 de Mayo – Centro de Barrio – de 9:00 a 13:00 horas.

Martes 6 de mayo – Suárez/Casarino – Escuela N° 254 y 170 – de 9:00 a 13:00 horas.

Jueves 8 de mayo – Pueblo Nuevo/Las Piedras – Centro de Barrio Andrea Mendoza – de 9:00 a 13:00 horas.

Bruzzone subrayó que este esfuerzo forma parte de una estrategia de trabajo intersectorial reforzada a partir de marzo de este año, con un fuerte compromiso entre el sistema de salud y la Intendencia de Canelones. Asimismo, señaló que ya se trabajó de manera coordinada en campañas anteriores, como la vacunación a mujeres embarazadas en el marco del programa 1000 Días de Igualdad.

Desde la Dirección de Salud y los equipos municipales, se insiste en la necesidad de mantener actualizado el esquema de vacunación en todas las etapas de la vida, como forma de garantizar la protección comunitaria sostenida. Se invita a toda la población a informarse, revisar el estado de su carné de vacunación y aprovechar la oportunidad de recibir las dosis necesarias.

Todas las vacunas incluidas en el esquema nacional son gratuitas y accesibles para todas las personas, independientemente de su prestador de salud, tanto en vacunatorios públicos como privados.

Cada dosis aplicada representa un paso fundamental para proteger la salud individual y colectiva. Por eso, en esta Semana de Vacunación en las Américas, se promueve la consigna de que cada decisión suma para cuidar a toda la comunidad.



Intendencia de Canelones presentó la aplicación ProVI.uy

La Intendencia de Canelones presentó, este lunes 28 de abril en la sala de actos Daniel Muñoz de su edificio central, una nueva aplicación de monitoreo participativo para celulares denominada ProVI.UY. Esta app está diseñada para involucrar activamente a la ciudadanía en la recopilación de datos ambientales relevantes para la gestión y el conocimiento del territorio departamental.

Esta nueva herramienta es producto del trabajo interinstitucional realizado en el marco de un convenio de colaboración entre la Intendencia de Canelones y el Centro Universitario Regional Este (CURE) de la Universidad de la República, en colaboración con el Núcleo Interdisciplinario de Aguas Urbanas y con fondos administrados por la Fundación para el Desarrollo de las Ciencias Básicas (FUNDACIBA).

Se trata de una plataforma con incidencia en todo el territorio canario, basada en el protocolo visual y que consiste en indicadores de análisis ya estandarizados, que les permiten a los usuarios y usuarias acceder de forma sencilla y evaluar la salud ambiental de arroyos y cañadas. El procesamiento de esta información aportará elementos para la gestión ambiental, identificando problemas, evaluándolos y priorizando los sitios a ser restaurados.

Participaron de la actividad el Director General de Gestión Ambiental de la Intendencia, Pablo Mateos, la Directora del

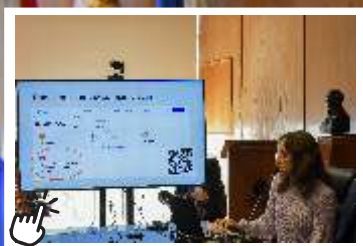
Área Tecnológica de Información y Comunicación, Andrea Carrión, y la Alcaldesa de Ciudad de la Costa, Mtra. Sonia Misirián, entre otras autoridades departamentales y locales.

La tecnología como aporte para el desarrollo de políticas públicas

El Director General Mateos manifestó que uno de los puntos claves de este proyecto es la aplicación de tecnología para la generación de conocimiento sobre la conservación de los recursos naturales esenciales para la vida. Asimismo, puntualizó que el éxito de esta aplicación dependerá en gran medida de la participación ciudadana, ya que los vecinos y vecinas serán los articuladores y generadores de información muy relevante para el análisis y toma de decisiones.

En este marco, el Director del Centro Universitario Local de Maldonado del CURE, Dr. Carlos Iglesias, sostuvo que la llegada de la aplicación para móviles ProVI.UY va a ser también una herramienta educativa muy importante. En ese sentido, indicó que, en la medida en que se logre una apropiación del instrumento por parte de la población, es de esperarse que este tipo de proyectos se multipliquen.

[clic para acceder al sitio de descarga de Aplicaciones Móviles](#)



Asumieron nuevas autoridades en hospitales de ASSE y Red de Atención Primaria en Canelones

La Intendente de Canelones, Profa. Gabriela Garrido, participó este lunes 28 de abril de la asunción de nuevas autoridades del Hospital de Canelones, Hospital de Las Piedras, Hospital de Pando y la Red de Atención Primaria de Canelones (RAP), en un acto desarrollado en el pabellón del Bicentenario de Las Piedras.

La ceremonia de asunción congregó a representantes del Ministerio de Salud Pública, la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), autoridades locales, equipos de gestión y usuarios.

En la instancia, se oficializó la designación del Dr. Iván Franco como director del Hospital de Canelones, acompañado por la Cra. Silvana Muñoz en la gerencia financiera y la T.A.P. Natalia Diverio en la administración. El Hospital de Las Piedras quedó bajo la dirección del Dr. Horacio Camps.

La Dra. Alesandra Bonilla fue nombrada directora del Hospital de Pando, mientras que la Dra. Silvia Texeira asumió la coordinación general de la Red de Atención Primaria de Canelones, que comprende 71 unidades asistenciales en todo el departamento.

La oratoria principal estuvo a cargo de la vocal del directorio de ASSE, Marcela Cuadrado, quien destacó la complejidad y diversidad del territorio canario, subrayando que más de 220.000 personas confían su atención a ASSE en el departamento. Detalló que el sistema está compuesto por tres hospitales, tres centros auxiliares (Tala, Santa Lucía y San Ramón) y una extensa red de centros de salud y policlínicas.

La vocal también hizo referencia a desafíos prioritarios como la mejora del acceso a medicamentos, la atención en salud mental, los tiempos de espera, la calidad del primer nivel de atención y la construcción del futuro Hospital de la Costa, ya en etapa de planificación.

En su discurso, Cuadrado enfatizó la necesidad de mejorar la comunicación con las personas usuarias del sistema, remarcando que la empatía y la equidad deben ser ejes rectores de la gestión en salud pública. “Cuando alguien se acerca a un servicio de salud es porque necesita ayuda. Somos nosotros quienes podemos hacer que las cosas funcionen”, expresó.

Importancia de la articulación, compromiso asumido y desafíos en el modelo de gestión

La Intendente Garrido acompañó el acto y subrayó la importancia de articular esfuerzos entre ASSE y la comuna, especialmente en áreas como derivaciones, traslados y atención en el territorio. Señaló como fundamental el compromiso asumido por los nuevos equipos en torno a



problemáticas urgentes como la falta de medicamentos y la demora en consultas con especialistas, anunciando además que la Intendencia ya está coordinando reuniones con las nuevas autoridades para delinear acciones conjuntas.

En representación del Ministerio de Salud Pública, la ministra Cristina Lustemberg cerró el acto con un mensaje de respaldo a los equipos designados, alertando sobre las dificultades presupuestales y los desafíos en el modelo de atención y gestión. “Un sistema que se enlentece es un sistema que retrocede. Tenemos una gran responsabilidad”, afirmó.

También tomaron la palabra las nuevas autoridades locales. La Dra. Texeira expresó su emoción por asumir en su ciudad natal y planteó el objetivo de recuperar el desarrollo del primer nivel de atención, luego de lo que definió como un período de retroceso. La Dra. Bonilla agradeció el compromiso de los trabajadores y usuarios del Hospital de Pando, destacando las dificultades vividas y la voluntad de revertirlas.

El Dr. Camps, por su parte, sostuvo que el foco de su gestión será brindar asistencia integral con calidad técnica y humana, en coordinación con los servicios de la región. Finalmente, el Dr. Franco destacó que el equipo del Hospital de Canelones ya venía trabajando previamente para garantizar una transición ordenada.

El Director Departamental de Salud, Gerardo Bruzzone, subrayó la relevancia del momento institucional. “ASSE tiene la mayor cantidad de afiliados del sistema de salud y en Canelones, además, gran parte de esa población es vulnerable. La responsabilidad que asumimos es doble”, indicó.

El evento coincidió con el inicio de la Semana de Vacunación de las Américas, con operativos en distintos puntos del departamento, coordinados entre la Dirección General de Salud, la RAP y la Intendencia.



Mayo Amarillo: Movilidad humana, responsabilidad humana

Durante el mes de mayo la Intendencia de Canelones adhiere, como cada año, al Movimiento Mayo Amarillo. En este 2025 se celebra el 12º aniversario del movimiento a nivel global, bajo el lema Movilidad humana, responsabilidad humana, un llamado a reflexionar sobre cómo nos desplazamos y sobre el impacto de nuestras acciones en la seguridad vial, donde se busca generar actividades y conciencia en la población.

La Intendencia, a través de la Dirección General de Tránsito y Transporte, sus equipos técnicos y distintas áreas, promueve durante todo el año la seguridad vial como política pública, mediante acciones educativas, campañas de prevención, asesoramiento e intercambio entre conductores. Además, desde la Intendencia se apoya en este mes a diferentes organizaciones y colectivos que desarrollan actividades y campañas de concientización sobre las causas, consecuencias y formas de evitar la siniestralidad vial. Además, como cada año, la fachada del edificio central de la Intendencia de Canelones estará iluminada de amarillo.

Generar conciencia en la población

Durante todo el mes se realizarán actividades comunitarias, campañas de concientización, y eventos educativos, diseñados para promover una verdadera cultura de seguridad vial. Estas acciones buscan no solo tener efecto en el presente, sino generar cambios sostenibles en nuestra forma de entender la movilidad.

Movilidad humana: un derecho colectivo

La movilidad humana trasciende el simple acto de desplazarse. Implica garantizar que todos tengan acceso a un tránsito seguro y eficiente, donde la prioridad sea proteger la vida. La finalidad de esta campaña es concienciar a la población en el respeto y la responsabilidad individual como una prioridad colectiva, recordando que cada acción cuenta para construir ciudades más seguras e inclusivas, ya que juntos se puede transformar la forma de movernos y cuidar lo más importante: la vida.

Cronograma de actividades de Mayo Amarillo en Canelones

Miércoles 30/04 10:00 h

Intervención en las letras corpóreas de Atlántida.

Jueves 08/05 10:30 h

Taller de seguridad vial en la escuela N.º 112 de Pando.

Viernes 09/05 09:00 h

Lanzamiento de las actividades de Mayo Amarillo en la ciudad de Tala.

Estudiantes realizarán intervenciones de impacto visual en el espacio público urbano, en la plaza principal y en el lugar asignado para los exámenes prácticos del Permiso Único Nacional de Conducir.

Miércoles 14/05 14:00 h

Junto a la Dirección General de Desarrollo Humano, en el Centro de Rehabilitación Física del Sur (CERESUR) en la ciudad de Las Piedras, la Unidad de Promoción de la Seguridad Vial (Uniprosev), dependiente de la Dirección General de Tránsito y Transporte, realizará una intervención en seguridad vial con actividades interactivas para sensibilizar en la temática, integrando comunidad, educación y salud. Es una invitación a reflexionar, actuar y conocer el trabajo que se realiza en el Centro de Rehabilitación Física del Sur (CeReSur).

Viernes 16/05 10:00 h

Yincana vial con niñas y niños de la ruralidad canaria.

Punto de encuentro en la escuela N.º 23 de Empalme Olmos.

Viernes 16/05 10:00 h

Conferencia de seguridad vial a cargo de niñas y niños de la escuela N.º 145.

Centro Cultural de Paso Carrasco.

Martes 20/05 de 11:00 a 14:00 h

Las niñas y niños de la escuela N.º 119 de Santa Rosa realizarán una entrevista dirigida a agentes de tránsito y de la seguridad pública con la finalidad de dar a conocer las principales acciones que desarrollan las instituciones del departamento.

Miércoles 21/05 de 10:00 y 13:00 h

Círculo vial, escuela de tránsito en plaza Varela, Atlántida.

Jueves 22/05 19:00 h

Taller de seguridad vial y conducción preventiva para motociclistas.

Cámara de Comercio de Ciudad de la Costa.

Viernes 23/05 13:00 h

Jornada lúdica de seguridad vial en escuela rural Gardel N.º 80, ubicada en Montes.

Miércoles 28/05

Talleres de seguridad vial para estudiantes de UTU en San Jacinto.

Jueves 29/05 10:00 h

Intervención junto al Municipio La Floresta.

Sábado 31/05 de 10:00 a 12:00 h

Adultez mayor y vida activa, conciencia en cada paso.

Actividad abierta coorganizada por la ONG Recreando Sueños, el Municipio Tala, la Dirección General de Deporte y la Dirección General de Tránsito y Transporte. A realizarse en el Polideportivo de Tala.



**Movilidad humana,
responsabilidad humana**



Se inauguró una nueva Cocina Comunitaria en Santa Rosa

En la ciudad de Santa Rosa se realizó la inauguración de una nueva cocina comunitaria. Esta nueva planta de elaboración de alimentos, tiene como objetivo promover el valor económico, cultural y social de la producción artesanal, apuntando a la calidad de los alimentos para el consumo de la población. Se suma a las tres que habían hasta el momento en Pando, Solymar y Atlántida.

En estos procesos se acompaña en las etapas de producción y comercialización a mipymes y cooperativas del departamento, promoviendo vínculos solidarios entre ellos. Las Cocinas Comunitarias, son espacios habilitados para la producción artesanal de alimentos en condiciones de inocuidad, cogestionados por el municipio local, la Intendencia de Canelones, a través del Gabinete Productivo, y el colectivo de usuarios y usuarias. En el caso de Santa Rosa se elaboran productos libres de gluten a cargo de dos grupos de mujeres Las Roseñas y Flores Silvestres. También se estableció que se van a realizar talleres de cocina con el alumnado de la escuela N° 214.

El Director General de Desarrollo Económico, Álvaro Suárez, manifestó que es muy importante brindar este servicio a la gente, ya que los consumidores se verán beneficiados por un producto de calidad y además, se genera un acercamiento entre quien compra y quien produce, “lo que genera una cadena más corta que mejora los precios para ambos”, indicó.

Por su parte, la Directora de la Agencia de Desarrollo Rural, Claudia Sánchez, señaló que estos son procesos de muchos años, que contaron además con el apoyo de otros grupos de mujeres. “Los colectivos de mujeres fueron quienes lucharon por esto, estamos muy contentos de apoyar estas instancias de oportunidades y fuentes laborales”, concluyó.

Además, estuvieron presentes en la inauguración el Alcalde Ramiro Azor junto a los concejales del Municipio Santa Rosa, autoridades locales y de la Intendencia de junto a vecinos y vecinas de la comunidad.



Intendencia de Canelones

AGENDA CULTURAL

08 de mayo, 2025

Presentación de la relatoría de Fiestas Canarias

[Ampliar](#)

Ferias y muestras culturales

08 de mayo, 2025

Exposición fotográfica de Carolina Ramponi Proyecto "Lo que te voy a decir"

[Ampliar](#)

Ferias y muestras culturales

09 de mayo, 2025

Inauguración de muestra museográfica del Museo de la Uva y el Vino

[Ampliar](#)

15 de mayo, 2025

Germán Medina "INTENSO"

[Ampliar](#)

Espectáculos artísticos

15 de mayo, 2025

Germán Medina "INTENSO"

[Ampliar](#)

Espectáculos artísticos

15 de mayo, 2025

La perseguida hasta el catre

[Ampliar](#)

Espectáculos artísticos

16 de mayo, 2025

Germán Medina "INTENSO"

[Ampliar](#)

Espectáculos artísticos

16 de mayo, 2025

"Tus padres volverán", de Pablo Martines Pessi

[Ampliar](#)

Cine

17 de mayo, 2025

Feria de emprendedores "Tu oportunidad"

[Ampliar](#)

Ferias y muestras culturales

17 de mayo, 2025

Periconazo oriental

[Ampliar](#)

22 de mayo, 2025

FESTIVAL "Canciones de Otoño" Concierto de apertura

[Ampliar](#)

Espectáculos artísticos

22 de mayo, 2025

Documental "Aurelio Gallego González: El Fotógrafo de la resistencia"

[Ampliar](#)

Cine

23 de mayo, 2025

"La mañana siguiente", de Gonzalo Regules Siles

[Ampliar](#)

Cine

24 de mayo, 2025

Presentación del libro "Alas del alma" de Ubelia Ferrari

[Ampliar](#)

Ferias y muestras culturales

29 de mayo, 2025

Decile a Mario que no vuelva

[Ampliar](#)

Cine

30 de mayo, 2025

Teatro de Improvisación "Hoy, aquí, ahora y para Siempre"

[Ampliar](#)

Espectáculos artísticos



Acceda a la Agenda Institucional actualizada:
<https://www.imcanelones.gub.uy/es/agenda-institucional>

Acceda a la Agenda Cultural del Gobierno de Canelones:
<https://www.imcanelones.gub.uy/es/agenda-cultural>



Descentralización
y Participación



Agendas estratégicas

Intendencia de Canelones

AGENDA CULTURAL



30 de mayo, 2025

Presentación del libro "Alas del alma" de Ubelia Ferrari

[Ampliar](#)

Foros y muestras culturales

30 de mayo, 2025

"Wilson", de Mateo Gutiérrez

[Ampliar](#)

Cine

30 de mayo, 2025

Noche de música con Franny Glass

[Ampliar](#)

Espectáculos artísticos

08 de junio, 2025

"Los sueños de Pepe", de Pablo Trobo

[Ampliar](#)

Cine

Acceda a la Agenda Institucional actualizada:
<https://www.imcanelones.gub.uy/es/agenda-institucional>

Acceda a la Agenda Cultural del Gobierno de Canelones:
<https://www.imcanelones.gub.uy/es/agenda-cultural>



Descentralización
y Participación



Agendas estratégicas

Intendencia de Canelones

AGENDA de ACTIVIDADES INSITUCIONALES

09 de mayo, 2025

Presentación de la Relatoría de Fiestas Canarias

[Ampliar](#)

09 de mayo, 2025

Inauguración de la nueva sede del Museo de la Uva y el Vino

[Ampliar](#)

18 de mayo, 2025

Acto protocolar 214 años de la Batalla de Las Piedras – 114 años de las Fiestas Mayas

[Ampliar](#)

19 de mayo, 2025

Muestra Fotográfica - "Memoria de la Huelga General de 1973"

[Ampliar](#)

Acceda a la Agenda Institucional actualizada:
<https://www.imcanelones.gub.uy/es/agenda-institucional>

Acceda a la Agenda Cultural del Gobierno de Canelones:
<https://www.imcanelones.gub.uy/es/agenda-cultural>



Descentralización
y Participación



Agendas estratégicas

Comunicaciones

La historia es una huella de identidad de cada municipio. Señalar los aniversarios es una forma de no perder la perspectiva histórica, conocer las raíces para comprender el presente y proyectar un futuro mejor.

ANIVERSARIOS de *Nuestros Municipios*

MUNICIPIO

27 de Junio
18710
Aniversario
MIGUES

MUNICIPIO

21 de JUNIO 1909
Aniversario
LA FLORESTA



Descentralización y
relacionamiento institucional

Próximas ediciones de Tu Municipio + Cerca

Se realizara en Junio en Paso Carrasco
Domingo 8 y 22 de junio
Feria vecinal_ Frente Centro de Barrio
Horario: 10:00 a 13:00
Adjunto las placas

Tu MUNICIPIO + CERCA

Construyendo comunidad desde los territorios

Atención personalizada de trámites municipales

Domingo 8 de junio
Hora: 10:00 a 13:00
Feria Vecinal-Camino Carrasco
Frente al Centro de Barrio
Paso Carrasco

Logo of Canelones, Logo of Descentralización y Participación, Logo of Paso Carrasco

Tu MUNICIPIO + CERCA

Construyendo comunidad desde los territorios

Atención personalizada de trámites municipales

Domingo 22 de junio
Hora: 10:00 a 13:00
Feria Vecinal-Camino Carrasco
Frente al Centro de Barrio
Paso Carrasco

Logo of Canelones, Logo of Descentralización y Participación, Logo of Paso Carrasco

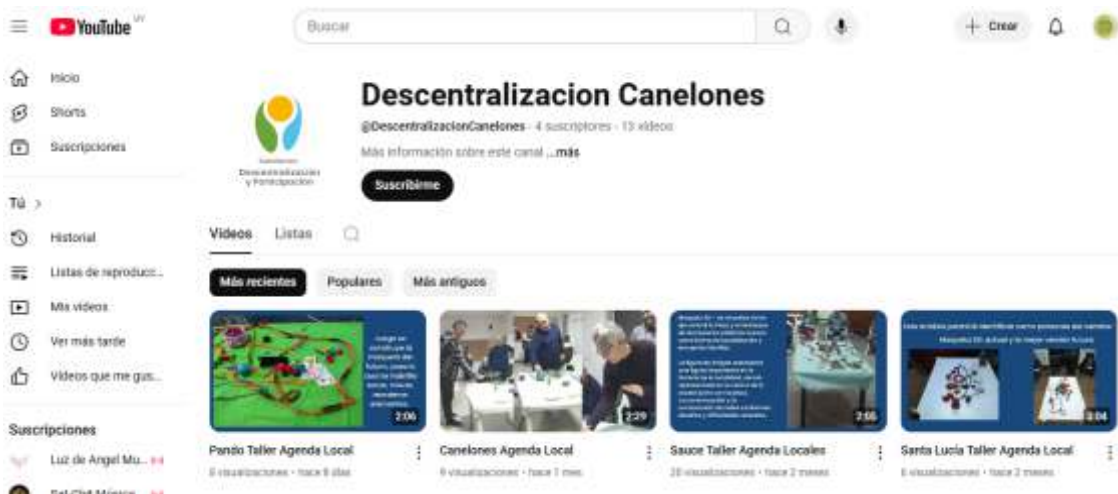
Tu MUNICIPIO + CERCA 2024

15 municipios participantes	La Floresta Parque del Plata-Las Toscas Tala Progreso Paso Carrasco Las Piedras La Paz Nicolich-Ciudad Liber Seregini Ciudad de La Costa Empalme Olmos San Jacinto Pando Soca 18 de Mayo San Bautista
33 ediciones de enero a agosto	
1500 trámites ingresados	
48 ediciones previstas para todo el año	



Agendas estratégicas

Agendas Locales Municipales



Herramientas para el DESARROLLO LOCAL

Este proceso se realizó en casi todos los Municipios del departamento para seguir consolidando el enfoque estratégico y participativo del Tercer Nivel de Gobierno.

Desde la Intendencia de Canelones fue impulsado por la Secretaría de Descentralización y Participación y la facilitación de los procesos estuvo a cargo de un equipo de Teoría U y la Universidad CLAEH. Estos equipo propusieron metodologías innovadoras buscando generar un espacio de apertura, reconocimiento y proyección colectiva.

¿Cuáles son los pasos para un acuerdo de Agenda Local con el Municipio?

- Resolución del Concejo Municipal.
- Conformar Equipo Local con al menos un funcionario/a o Concejal y Alcalde/sa para articular con Equipo de Desarrollo Local de la Secretaría de Descentralización y Participación.
- Acordar reuniones de planificación para el armado y ejecución de las actividades.
- Participar de los talleres con la Secretaría.
- Subir la información a la WEB del Municipio.

Contacto equipo técnico

22969110
desarrollo.localcanelones@gmail.com

Algunas definiciones

Agendas Locales / Hojas de Ruta
Son documentos acerca de los consensos sobre las prioridades y objetivos estratégicos, así como la plataforma de proyectos definidos en forma participativa en un territorio.

Mesas de Desarrollo Local Canarias
Son espacios de participación del sistema de actores locales, en el que se comparte la mirada sobre el territorio, se formulan diagnósticos locales, se definen los objetivos estratégicos y se jerarquizan las iniciativas locales para ejecutarlas, mediante proyectos apoyados en la articulación con las organizaciones del sector público, productivo y/o sociocultural que correspondan.

Dispositivos para el Concejo Municipal sobre elaboración de Agendas Locales / Hojas de Ruta



Talleres:

- Mapa local de actores.
- Mapa de riquezas locales.
- Plan estratégico local.
- Técnicas participativas.



Apoyo estadístico para la elaboración de indicadores locales.



Asesoramiento y apoyo para postulación de proyectos locales.



Apoyo a los Comités de Gestión microrregionales: secretaría y sistematización.



Fondo Participativo Concursable Municipal de la Secretaría de Descentralización y Participación.



Apoyo a procesos de formación y/o fortalecimiento de las Mesas de Desarrollo Local Canarias.



Agendas estratégicas

entrevistas



Descentralización
y Participación

8

24 de abril de 2025

actualidad

El martes instalaron los contenedores que albergarán oficinas del PADO en La Paz



El martes 22 de abril en la mañana se instalaron los contenedores donde funcionará próximamente la oficina de PADO, en el Parque Metropolitano de la ciudad de La Paz.



En esta nueva fase de la obra, estuvieron presentes el alcalde Miguel Estévez, integrantes del equipo de Secretaría del Municipio, la Dirección de Obras, Comisión de Apoyo y el Ministerio del Interior.

El alcalde de La Paz señaló que se logró completar una nueva fase de lo que será indiscutiblemente un hito en materia de seguridad para la ciudad.

Avanza instalación del Diálogo Social

Tras la primera reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Sectorial de Protección y Seguridad Social el martes 22, los ministros Juan Castillo y Cristina Lustemberg informaron que se instaló la hoja de ruta para abordar los cuatro ejes del Diálogo Social: protección a la infancia y a personas activas, sistema de ciudades y régimen de jubilaciones y pensiones.

La ministra de Salud Pública, Cristina Lustemberg, se refirió al desarrollo de la primera jornada.

El punto de partida fue conformar el órgano ejecutivo, para luego abordar el diálogo social, al que definió como el ámbito para alcanzar acuerdos entre el Poder Ejecutivo, los partidos políticos y las organizaciones.



Descubrí nuestra Tierra de Valores

INTENDENCIA DE CANELONES PRESENTÓ RELATORÍA EN LAS PIEDRAS

Avances en materia de descentralización y participación en nuestro departamento

La Intendencia de Canelones, a través de la Secretaría de Descentralización y Participación, presenta la relatoría que sistematiza los avances realizados en materia de descentralización y participación en el departamento durante el actual periodo de gobierno.

La presentación contó con la participación de la intendente Prada, Gabriela Garrido y de diversas autoridades nacionales, departamentales y locales.

El documento realiza una puesta a punto de las políticas públicas departamentales en materia de descentralización implementadas, así como también ilustra el impacto que las mismas tienen en el desarrollo democrático local.

INTENDENTA GARRIDO

La intendente Garrido destacó que los municipios, el nivel de gobierno más próximo a la población en cada territorio, no solo facilitan la expresión de demandas y preocupaciones, sino que también generan soluciones con mayor eficiencia.

Destacó la jerarquía que la descentralización no es únicamente una herramienta democrática, sino una vía para mejorar la gestión pública, y valoró especialmente la construcción presupuestal desde una lógica territorial, reconociendo las realidades locales y promoviendo un diálogo constante entre los distintos niveles de gobierno.

DIRECTOR GENERAL RUBÉN MORENO

El director general de la Secretaría de Descentralización y Participación, Rubén Moreno, señaló que la descentralización con participación de la comunidad es una herramienta para fortalecer la democracia, destacando la articulación



entre los equipos de los dos niveles de gobierno.

Tras la presentación, Actualidad entrevistó al director Rubén Moreno quien repasó cinco años de trabajo territorial en Canelones.

El referente de la Secretaría de Descentralización y Participación del Gobierno de Canelones, destacó la importancia del proceso llevado adelante en los últimos cinco años y valoró la instancia de cierre que permitió presentar públicamente la relatoría. Es un resumen del trabajo que hicimos durante estos cinco años. Y, bueno, la verdad que muy conforme por el trabajo que pudimos realizar.

Moreno subrayó el rol del equipo humano que hizo posible este proceso. Primero que nada, con un muy buen grupo. Un lindo grupo administrativo, muy necesario para todo lo que tiene que ver con lo burocrático que lleva el trabajo institucional con los municipios en Canelones, donde tenemos 30 municipios.

Además, resaltó el papel del equipo técnico, fundamental para analizar, para trabajar y proponer desde el territorio, con los municipios y con la comunidad, así como el res-

pató del equipo político, que marcó la línea y la visión a nivel político de por dónde tiene que avanzar este proceso de descentralización.

Algunos de los principales hitos del periodo fue la construcción de agendas de desarrollo local para cada uno de los municipios del departamento. Logramos hacer un plan estratégico con cada uno de los municipios, en base a una cantidad de encuentros 170 en total con las comunidades y con los gobiernos locales, explicó e indicó que este trabajo permitió elaborar una hoja de ruta para cada municipio, que les va a permitir en el próximo periodo tener argumentos para intercalar con el gobierno departamental y con el gobierno nacional.

Moreno enfatizó la importancia de avanzar hacia un modelo de gestión basado en el concepto de gobierno multinivel, donde los tres niveles de gobierno coordinen, articulen y optimicen los recursos. En ese marco, resaltó que hay una hoja de ruta fundamental para avanzar y profundizar la democracia la participación ciudadana. La participación es vital, resaltó, y señaló que el enfoque del gobierno de Canelones busca transformar el concepto de democracia. No solo a ver que está bien y es muy... (sigue en la página 9)

Director Rubén Moreno

actualidad

24 de abril de 2025

9

PREVALECE CONDUCTORES DE MOTOCICLETAS Y PEATONES

Unasev relevó descenso del número de fallecidos por siniestralidad en Turismo

Los datos preliminares difundidos por Unasev, este 21 de abril, indican que en la Semana de Turismo hubo 10 fallecidos en todo el país, 9% menos que en igual periodo de 2024. Entre los decesos prevalecen los hombres y los usuarios más vulnerables: conductores de motocicletas o peatones.

La secretaria general ejecutiva de la Unidad Nacional de Seguridad Vial (Unasev), Fernanda Artagaveytia, informó en rueda de prensa que el relevamiento preliminar de las cifras de fallecimientos por siniestro de tránsito indicó una disminución del 9%, en comparación con igual periodo de 2024.

De los 10 fallecidos en toda la semana, seis eran hombres



Secretaria Fernanda Artagaveytia

Si bien podemos hablar de una leve disminución porcentual, hay que ser muy prudentes porque se trata

de números muy pequeños sujetos a cualquier variabilidad, dijo la jerarca. Desde la Unasev, se trabaja para fortalecer las acciones de fiscalización y prevención, manifestó Artagaveytia, porque se observa que los usuarios más vulnerables están sobrer-



presentados en los grupos de fallecidos. Estas son señales de alerta que debemos transformar en acciones, remarcó Artagaveytia.

Agregó que en los próximos días publicarán el informe completo sobre siniestralidad vial en la Semana de Turismo.

Avances en descentralización en Canelones

(Viene de la página 8)

importante, sino ser parte de la construcción colectiva de cada una de las comunidades.

En cuanto a las proyecciones hacia el nuevo periodo de Gobierno, Moreno manifestó su confianza en que los avances en descentralización sean acompañados desde el Ejecutivo. El objetivo ahora es que el Gobierno nacional visualice a los municipios...

como un actor fundamental, como un aliado en el territorio, una institución que genera y puede generar más participación y apoyo a la comunidad.

También señaló que una gestión más articulada mejora la eficiencia del propio Gobierno nacional. No es lo mismo un gobierno nacional trabajando desde Montevideo que uno que, teniendo su agenda, intercambie con el gobierno departamental y con el gobierno municipal.

Finalmente, Moreno expresó su esperanza respecto al rol del nuevo presidente: Sabemos que Yamandí Orsi fue promotor de la descentralización en Canelones. Sabe el valor de la tradición y de los municipios. Así que estamos confiados para que la descentralización con participación siga avanzando y que la democracia se siga fortaleciendo.

En la mesa de cierre participó, además de Moreno y el intendente Garrido, el intendente de Canelones, Dr. Marcos Carabmba.



EX INTENDENTE MARCOS CARABAMBÁ

Carabmba retomó el proceso de descentralización en Uruguay subrayando su raíz democrática, republicana y su vínculo con la soberanía ciudadana. Afirmó que los municipios son expresión concreta

de esa soberanía particular, y que a lo largo de los últimos 20 años en Canelones, se consolidó un proceso que fortaleció el vínculo entre la población y los gobiernos locales. Destacó también, la importancia de la relación dialéctica entre los niveles de gobierno local, departamental y nacional en la definición de planes de obras, políticas de gestión ambiental y estrategias de desarrollo humano.

El evento realizado en Las Piedras contó con una amplia presencia institucional. Entre los asistentes se encontraron el Ministro de Educación y Cultura, Prof. Axel Carlos Malta y la subsecretaria, Mtra. Gabriela Verde, el subsecretario del Ministerio de Ambiente, Leonardo Herro, autoridades de la Dirección de Descentralización de la Oficina de Presupuesto y Planeamiento (OPP) así como

representantes nacionales, académicos, concejales, así, el presidente de la Junta Departamental, Daniel Pereira, ediles y ediles, además de directores y directoras generales y funcionarios y funcionarios de los municipios.

El evento realizado en Las Piedras contó con una amplia presencia institucional. Entre los asistentes se encontraron el Ministro de Educación y Cultura, Prof. Axel Carlos Malta y la subsecretaria, Mtra. Gabriela Verde, el subsecretario del Ministerio de Ambiente, Leonardo Herro, autoridades de la Dirección de Descentralización de la Oficina de Presupuesto y Planeamiento (OPP) así como

representantes nacionales, académicos, concejales, así, el presidente de la Junta Departamental, Daniel Pereira, ediles y ediles, además de directores y directoras generales y funcionarios y funcionarios de los municipios.

El evento realizado en Las Piedras contó con una amplia presencia institucional. Entre los asistentes se encontraron el Ministro de Educación y Cultura, Prof. Axel Carlos Malta y la subsecretaria, Mtra. Gabriela Verde, el subsecretario del Ministerio de Ambiente, Leonardo Herro, autoridades de la Dirección de Descentralización de la Oficina de Presupuesto y Planeamiento (OPP) así como

Obras de saneamiento



Desde el jueves 3 de abril, OSE y la empresa contratada trabajan en la obra de saneamiento del Las Piedras. La primera fase abarca el barrio Pueblo Nuevo, zona comprendida entre las calles Dr. Puivy, Baltasar Brum, Paralela 7 y Mario Panga.



El Municipio de Las Piedras emitió un comunicado donde advierte: La obra implicará varias problemáticas del cotidiano - no vive de vecindarios, por eso esperamos según comprender la situación.

Diversos trabajos en la ciudad 18 de Mayo



El Municipio 18 de Mayo, además de la canalización de pluviales y carpetas de bitumen en algunos barrios, viene realizando diferentes acciones y obras en diferentes puntos de la ciudad. Entre ellas, se destacan limpias de canchales, tratamiento y puesta a punto en calles de trocés, la pintura de las letras corporales y cortes de pasto.

Entre últimos trabajos se han realizado en las calles Pasteur y 17 Mejores de Barrio El Dorado, Artigas, Círculo y Arca. Maestro Julio Castro.



Las Piedras

Avda. de las Instrucciones del Año XIII

Fla. a la plaza - Tel.: 2364 4773 - 2364 6269

0800 2757

info@vigilia.com.uy

Desarrollado Comercial

vigilia

comunicación y participación

Patente de rodados 2025

Se encuentra habilitado el pago de la Patente de Rodados 2025 a través de la página web de SUCIVE. Allí se puede consultar el valor de la Patente de Rodados 2025, el saldo de deuda y realizar los pagos correspondientes.

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS

Vencimientos 2025



PATENTE DE RODADOS

TODOS LOS VEHÍCULOS	ene	mar	may	jul	set	nov
	20	20	20	21	22	20

CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA URBANA Y SUBURBANA

PADRÓN ÚLTIMO DÍGITO	feb	abr	jun	ago	oct	dic
2	5	8	10	6	8	8
3	6	9	11	7	9	9
4	11	10	12	12	14	10
5	12	11	13	13	15	11
6	13	21	16	14	16	12
7	18	22	17	19	21	15
8	19	23	18	20	22	16
9	20	28	24	21	23	17
0	25	29	25	27	28	18
1	26	30	26	28	29	19

CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA RURAL

PADRÓN ÚLTIMO DÍGITO	may	jul	set	nov
2	7	9	9	5
3	8	10	10	6
4	13	15	11	11
5	14	16	16	12
6	15	17	17	13
7	21	22	18	18
8	22	23	24	19
9	27	24	25	25
0	28	29	29	26
1	29	30	30	27

